

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR:

DANTE PIROLA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la Tercera Nominación, Secretaría Única, se ha ordenado en los autos caratulados: URETA CORTÉS RODRIGO c/OTROS (D.N.I. 29.312.699/D.N.I. 17.462.502) s/Sumario - Hoy Apremio - Expte. Nº 204 - Año 2014, que el Martillero Público Dante Pirola, Mat. Nº 486, (CUIT 20-13805994-0), proceda a vender en pública subasta el día 31 de Julio de 2018 a las 16 hs. o el día siguiente hábil a la misma hora si aquel resultare feriado. La misma se realizará en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros, sita en calle 9 de Julio 1426 - Ciudad. El bien saldrá a la venta Sin Base y Al Mejor Postor: Un Automotor, (fs. 258) Informa el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor Nº de Sta. Fe, que el mismo se identifica: Dominio: LWW492 - Marca: Volkswagen - Modelo: 365 - Volkswagen Vento 2.5 - Tipo: 02 -Sedan 4 Puertas - Motor Número: CBU356213 - Marca Motor: Volkswagen - Marca Chasis: Volkswagen - Marca Número:3VWDG6160DM021563 -año: 2013- subsiste a nombre de uno de los demandados -Registra Inhibiciones. 1) Carátula: Tribunal Juzgado Federal 2 Secretaría de Ejecuciones Fiscales de S. Fe. Autos. Expte. Nº 5939 -año 2014 - Otro. D.N.I. Nº 17.462.502 - Monto Demanda: \$ 11.064,56 - \$ 1.659,68 - Anotación ingresada por el Nº 99002 con el Nº 1341215 - fecha: 12/8/16. 2) Carátula: Tribunal. Juzgado Federal Nº 2 Secretaría de Ejecuciones Fiscales de SFe. Autos. Expte Nº 9704 - Año. 2014 - Otro. D.N.I. Nº 17.462.502. Monto Demanda: \$ 7.797,76 - \$ 1.169,66 - Fecha: 25/04/17. No Registra Prenda - Registra Embargo de Autos. \$ 102.999,96 - \$ 51.500 - fecha: 17/08/17 - (fs. 266/268). Municipalidad de Santa Fe, informa que adeuda por Patentes la suma de \$ 45.906,95 - Fecha: 15-05-18 - Períodos: T/14; T/15; T/16; T/17; 1-2/18; (fs. 269/273). Infracciones de tránsito, adeuda en total \$ 7.516 - (fs. 262) Sustracción de Automotores URI informa: que en la verificación del mencionado vehículo su motor... y chasis..., ambas numeraciones identificatorias son Originales de la terminal de fábrica - Fecha: 07/05/18. (fs. 251). Informa el Sr. Oficial de Justicia de Santa Fe, fecha: 12/04/18, "Acto seguido procedo a constatar el estado del vehículo WV Vento. Dominio: LWW492. El estado exterior del mismo es: la carrocería es de color blanco y tiene vidrios polarizados. Se observan dos abolladuras en la parte trasera derecha. El capot está descalzado en la parte delantera. La óptica delantera esta rota. Presenta abolladuras varias en la puerta trasera izquierda. Se observa que fue la pintura raspada por el paragolpe trasero. Esta equipado con cuatro cubiertas, tres poseen llantas y la cuarta se trata de una auxiliar. Acto seguido se procede a retener las fajas colocadas por la autoridad judicial. Revisando su interior se constata 120.720 km. en el tablero. Se observa buen estado de conservación, posee caja automática, tapizado de cuero y techo corredizo y transparente. Abierto el baúl, se observa una rueda original en su cubierta deteriorada. Equipado con gato y llave de auxilio, también baliza y un cepillo limpiador. No se observan bienes del demandado y/o terceras personas. "Condiciones: El comprador abonará en el acto de subasta, el 10% del precio de compra al contado o por cheque certificado, con más la comisión de ley del martillero (10%) y el saldo al aprobarse el acta de remate, el que devengará intereses a la tasa activa promedio mensual vencida del Banco de la Nación Argentina para descuentos de documentos a 30 días y/o el que se determine, para el caso de alongamiento Injustificatorio de la aprobación de la subasta y/o pago, sin perjuicio de resolver oportunamente lo que por derecho corresponda. Los impuestos tasas y contribuciones a cargo del adquirente, a partir de la fecha de aprobación del acta de subasta. Publíquense edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL - Ley 11.287/15. Se fija fecha de visita el día viernes 27/07/18 en el horario de 10 a 12 hs, en calle Antonia Godoy Nº7264. - Informe en Secretaría y/o al Martillero - Tel. 0342 - 155 474850. - Santa Fe, Junio de 2018 - Fdo.: Dra. Ileana Díaz, secretaria.

\$ 330 361066 Jul. 3 Jul. 4

POR

OSMAR ALEJANDRO BARCAROLO

Por disposición del Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nom. de la ciudad de Santa Fe, en autos: "DALLARD, DANIELAMARGARITA C/ CACCAMO CARMELO PATRICIO S/ DEMANDA EJECUTIVA - CUIJ Nº 21-00964038-7", se ha ordenado que el martillero público Sr. Osmar Alejandro Barcarolo - CUIT Nº20-08434581-5 venda en pública subasta el día 26 de Julio de 2018 a las 17 hs., o el día siguiente hábil si aquel resultare feriado, la que se realizará ante la sede del Colegio de Martilleros de la Provincia de Santa Fe, del inmueble inscripto al Nº 25478 Folio 1333 Tomo 763 Par Departamento La Capital Sección Propiedades del Registro General, el que saldrá a la venta con la base del avalúo fiscal (\$ 30992.8.) y se adjudicará al mejor postor, en caso de no haber postores se ofrecerá nuevamente el bien con la retasa del 25% y de no existir nuevamente postores, se ofrecerá sin base y al mejor postor; el que se describe:"Un lote de terreno baldío, que es parte del lote número uno de la manzana número5624, del plano confeccionado por el Ingeniero Civil Pablo E. Ricardo en agosto de 1961, bajo en Nº 7.008 que expresa su título antecedente, cuya fracción de conformidad al plano de mensura y subdivisión de dicho lote por el Ingeniero Civil Ángel Francisco Nigro, e inscripto en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro el 24 de noviembre de 1996, con el número 46.710, se individualiza como Fracción (III) Romano, de la manzana nº 5624, antes citada, tiene gráfica de un trapecio y está ubicada al Norte de esta ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital con frente a Avenida Aristóbulo del Valle entre calle Ruperto Godoy y vías del Ferrocarril General Bartolomé Mitre, y tiene las medidas perimetrales, superficie y linderos siguientes: al Oeste, arrancando del punto A, done hace con el costado Sud un ángulo interno de cuarenta y siete grados, dos minutos y veinte segundos, en línea recta oblicua con rumbo de Sudoeste a Nordeste, diecinueve metros setenta y cinco centímetros hasta el punto

K, y desde este punto en su costado Norte donde hace un ángulo interno con el costado Oeste, de ciento cuatro grados, cuarenta y cuatro minutos y cuarenta segundos, en línea recta de Oeste a Este, seis metros cincuenta centímetros hasta el punto L, y desde este punto en su costado Este donde hace un ángulo interno con el costado Norte, de noventa grados en línea recta de Norte a Sud, doce metros noventa y un centímetros hasta el punto M, y desde este punto en su costado Sud donde hace un ángulo interno con el costado Este de ciento dieciocho grados trece minutos en línea recta oblicua de Este a Oeste, trece metros nueve centímetros cerrando el polígono y encerrando una superficie de CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS, lindando al Oeste, con la calle Avenida Aristóbulo del Valle, al Norte y Este, con la fracción II (dos romano) de propiedad del señor Cirelli, y al Sud, Este con terreno de la vías del Ferrocarril General Bartolomé Mitre. La descripción es de acuerdo a su respectivo título antecedente". Informa la A.P.I., Imp. Inmob. Partida N° 10-11-05-124114/0003-4 NO registra deuda hasta la cuota 2/2018-Informe del 04/06/2018.- La Dir. Gral. de Catastro de la Prov., Dpto Cont. de Mejoras y Direcc. Pcial. de Vialidad informa que la propiedad correspondiente a la partida n° 10-11-05-124114/0003-4 se encuentra fuera de la zona contributiva que fija la Ley Provincial N° 8896 (T.O.), no adeudando suma alguna en tal concepto, informe del 16/04/2018.- Registro de la Propiedad informa en fecha 14/04/18 aforo n° 054575 lo siguiente: Medida cautelar EMBARGO aforo n° 128768 de fecha 20/11/14 y su inscripción como definitivo, por \$10.485 en autos "DALLARD, DANIELA MARGARITA C/ CACCAMO, CARMELO S/DEMANDA EJECUTIVA Tramitado ante Juzgado de 1era. Inst. de Dto. Civ. y Ccial. 7 Nom. Sta. Fe" CUIJ N° 21-00964038-7; EMBARGO aforo n° 067333 de fecha 12/06/15 en autos BCO. SANTANDER RIO S.A. C/ CACCAMO CARMELO PATRICIO S/ ORDINARIO Nuevos autos: CACCAMO ALEJANDRA ISABEL C/CACCAMO CARMELO PATRICIO S/APREMIO Tramitado ante Juzgado de 1era. Inst. de Dto. Civ. y Ccial. 7 Nom. Sta. Fe" CUIJ N° 21-01966573-6 y su inscripción como Condicionado por \$122.070,06 Observaciones de dominio: Certificado de Vta, Don y Permuta nro 34137 del 15/04/15Y Certificado de Vta, Don y Permuta nro 42027 del 29/04/15; EMBARGO aforo n°136985 de fecha 06/10/16 y su inscripción como definitivo por \$243151 con mas la suma de \$72950 estimado provisoriamente para intereses y costas en autos PATIÑO FERNANDO LIONEL C/ CACCAMO CARMELO PATRICIO Y OTROS S/ PROCEDIMIENTO ABREVIADO-CPL Tramitado ante Juzgado de 1ra Instancia Laboral de la 3ra Nominacion Sta fe; EMBARGO aforo n° 096563 de fecha 05/07/17 en autos LOZA JORGE ALBERTO C/CHACARITA EL PUENTE DE CACCAMO SH Y OTS.S/ COBRO DE PESOS LABORALES-RUBROS LABORALES que se tramitan ante Juzgado de 1era Instancia en lo Laboral de la 1era Nominación Sta Fe cuij 21-04770604-9 Se traba como ordena por las uma de \$1434788,23 con mas el 50% p/ intereses y costas y su inscripción como Condicionado por Observaciones de dominio: Condicionado por Inf. Nro 60350 del 05/05/07 Dem Ejec. Exp 21-00964038-7; EMBARGO aforo n° 147718 de fecha 25/09/17en autos MUTUAL DEL CLUB ATLET. JUVENTUD UNIDA C/CACCAMO CARMELO PATRICIO S/ EJEC. PRENDARIA CUIJ 21-0197079-8 que se tramitan ante el Juzgado de 1era Instancia Distrito Civil y Comercial de la 7ma Nominación Sta fe y su inscripción como Condicionado por la suma de \$ 130.000 Observaciones de dominio Inf. 60350 del 05/05/17 S/ Dem. Ejecutiva Epte.21-00964038-7.- Aguas Santafecinas S.A. Informa que no adeuda servicio de agua potable informe del 17/04/2018- Dirección de Rentas: Tasa General de Inmuebles Informa que en el periodo 1997/2018 presenta una deuda total de \$56752,40 informe al día 19/04/18 -Otro Informe en el periodo 1997/2018 presenta una deuda total de \$ 57396,66 informe al día 02/05/18- Registro Municipal de Habilitaciones Especiales informa que en el periodo 2015/2018 presenta una deuda total de \$ 23553,11 informe al día 19/04/18 -Otro Informe en el periodo 2015/2018 presenta una deuda de \$24.600,04 informe al día 02/05/18- Dirección de Rentas Tributos Determinados informa que el inmueble padrón n° 75451 Nomenclatura Catastral: 5624-275 no consta en archivos que el contribuyente haya tributado para la obra Desg. Sargento Cabral. Informe del día 25/04/18- Otro Informe en concepto de Contribución de Mejoras, conforme lo informado por Dirección de Catastro a fs 13, la N.C: 5624-275-000-000 no se encuentra afectada a por obra alguna-Departamento Técnico Legal Tributario Informa que registra deuda judicial en concepto de Tasa Gral. Inmuebles el Padrón nro. 75451 según el siguiente detalle: Tit Ejec. 90004233/2001 por un monto de \$6921,96, Honorarios \$771,00, Bol. Inic \$400,00. Tit Ejec. 90035058/2004 por un monto de \$6792,68, Honorarios \$771,00, Bol. Inic. \$400,00. Tit Ejec. 100004112/2011 por un monto de \$9347,33, Honorarios \$784.00,Bol. Inic. \$960,00. Tit Ejec.100081843/2016 por un monto de \$19209,12, Honorarios \$1.358,00, Bol. Inic. \$960,00. Informe al día 21/05/2018.Hágase saber al comprador que al momento de la subasta deberá abonar el 3% -en concepto de comisión del martillero- y el 10% a cuenta del precio del inmueble, y que al aprobarse la subasta deberá abonar el saldo del precio de la misma. Correrán a cargo del adquirente los impuestos nacionales, provinciales y municipales a partir del acto mismo de subasta. Asimismo infórmese a los eventuales compradores que deberán conformarse con las constancias de autos y que en el acto de subasta deberán acreditar su condición frente a la AFIP. Lo que se publica por el término de Ley en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales.- Informes Martillero Barcarolo Osmar, con domicilio en calle Rivadavia 2553 P.B. OF.24 de ésta ciudad, a los 12 días del mes de Junio de 2018.- Fdo: Dr. Lucio A. Palacios (Juez).Dr. Jorge A. Gomez (Secretario).-